



ACTA DE RECEPCIÓN DE COTIZACIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACIÓN DIRECTA Nº: MVS/AD/UB-FISM/18/2019

a) Acta que se formula con fundamento en los artículos 36 fracción III, 92 y 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del estado de San Luis Potosí, y de acuerdo a la cita hecha y notificada a las empresas participantes mediante carta invitación, para hacer constar la recepción y celebrar la adjudicación correspondiente a las cotizaciones referentes a la adjudicación directa n° MVS/AD/UB-FISM/18/2019.

"REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.: CUATRO MILPAS, EL GALLO, LA NORIA DE JESUS, NORIA DE LOS CEDROS, SANTA TERESA Y TANQUE DE LOPEZ"

- b) En el Municipio de Vanegas, S.L.P. siendo las 14:00 horas del día 11 de Noviembre de 2019, en la Dirección de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento, ubicado en Jardín Hidalgo s/n C.P. 78500 Vanegas, S.L.P., de acuerdo al Oficio de Invitación de fecha 21 de Febrero de 2019, se celebró la recepción de las Cotizaciones por escrito, para participar en la Adjudicación Directa antes mencionada.
 - I.- Hecho en el que se cuenta con la participación de C. Josué Antonio García Rodríguez, Presidente Municipal, C. José Domingo Gaytán Moreno, Síndico Municipal, L.A. Esperanza Rojas Parra, Contralor Interno, Lic. Mario Almanza Muñiz, Tesorero Municipal C. Alfredo Mendoza Hernández, C.P. Adalberto Ibarra Ramírez, Director de Desarrollo Social, Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P.
 - II.- Se dio inicio a la recepción de las cotizaciones asentándose los importes de cada una de ellas, siendo los siguientes:

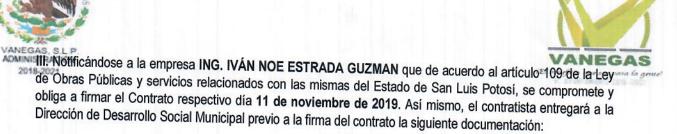
EMPRESA LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA
ING. IVÁN NOE ESTRADA GUZMAN	\$ 849, 237.77
C. HECTOR IVAN CASTILLO ZUÑIGA	\$ 972, 212.02
C. GILBERTO MEDRANO RODRÍGUEZ	\$ 904, 655.00

Una vez que se han recibido las propuestas de las empresas que cumplieron con la información solicitada en el Oficio-Invitación de la Adjudicación Directa que nos ocupa, el H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. a través de la Dirección de Desarrollo Social Municipal, resuelve y dictamina adjudicar, mediante contrato MVS/AD/UB-FISM/18/2019, para la obra denominada "REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.: CUATRO MILPAS, EL GALLO, LA NORIA DE JESUS, NORIA DE LOS CEDROS, SANTA TERESA Y TANQUE DE LOPEZ"

Por un importe de \$ 849, 237.77 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE 77/100 M.N.) IMPORTE, en razón de haber presentado la propuesta que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

AND THE STREET

Lose Donly o Celle



- 1. Cédula de Identificación Fiscal
- 2. Copia del INE
- 3. Declaración Fiscal S.H.C.P.
- 4. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- 5. N° del Registro del Instituto Mexicano del Seguro Social
- Registro Estatal Único de Contratistas

La empresa adjudicada ING. IVÁN NOE ESTRADA GUZMAN deberá iniciar los trabajos a partir del día 13 de noviembre del 2019 con un plazo de ejecución 45 (cuarenta y cinco) días naturales para terminarlos a más tardar el día 31 de diciembre del 2019.

Se cierra la presente Acta, siendo las 14:41 horas, del día 11 de noviembre del 2019 en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. firmando al calce los que asistieron:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. JOSUE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	Te- e
C. JOSE DOMINGO GAYTAN MORENO	SINDICO MUNICIPAL	Lase Davajo Gell
L.A. ESPERANZA ROJAS PARRA	CONTRALOR INTERNO	ON.
C. MAGDALENA KARINA HERNANDEZ TRUJILLO	TESORERA MUNICIPAL	2 Pmy
C.P. ADALBERTO IBARRA RAMIREZ	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	
C. ALFREDO MENDOZA HERNANDEZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	A Company

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE O RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
C. LUIS EDUARDO ZÚÑIGA TORRES	C. LUIS EDUARDO ZÚÑIGA TORRES	LE COLORDANISTA SE
ING. ELI JAVIER GRIMALDO FLORES	ING. ELI JAVIER GRIMALDO FLORES	
C. GILBERTO MEDRANO RODRÍGUEZ	C. GILBERTO MEDRANO RODRÍGUEZ	

C.C.P. Archivo